

Santiago, 1 de marzo de 1991

Sr. Almirante  
D. Jorge Martínez Bush  
Comandante en Jefe de la Armada  
VALPARAISO

Estimado señor Almirante,

he leído y meditado los términos del comunicado confidencial dirigido por Ud. al personal de la Armada el 27 de febrero último, que Ud. tuvo la deferencia de entregarme en nuestra entrevista de ayer.

Dentro de la franqueza y lealtad que rigen y deben regir nuestras relaciones recíprocas y apreciando las consideraciones que, según Ud. me expresó, lo movieron a remitir ese comunicado, considero mi deber representarle que su texto aparece como un intento de poner en guardia a sus lectores respecto del posible contenido del Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, lo que importa una especie de descalificación anticipada de dicho Informe. Al proceder de esta manera, sin conocer todavía el texto del Informe, ha revelado Ud. y transmitido a su Institución una actitud prejuiciada a su respecto, lo que sinceramente lamento.

Estoy cierto que la lectura serena del Informe llevará al Sr. Almirante a comprender que las circunstancias a que su comunicado se refiere, que en gran medida explican lo ocurrido en el país en el período de que el Informe trata, no justifican las violaciones a derechos humanos que el Informe de la Comisión expone.

Dentro del ánimo que me inspira de encauzar un clima de paz y reencuentro entre los chilenos, le reitero mi petición - que estoy haciendo a todos los chilenos - de que Ud. y la Armada colaboren a ese propósito, asumiendo con entereza y humildad el contenido y conclusiones del Informe, tal como se lo solicité en nuestra reunión de ayer. Seguro de su patriotismo, confío en que así será.

Lo saluda atentamente.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Presidente de la República

VV FQS331 UU  
R 2622451 Z FEB 91  
DEL ALMIRANTE  
AL GENARM  
BT

27 FEB 1991

C O N F I D E N C I A L  
V...021

1.- EN LOS PROXIMOS DIAS, S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DE LA NACION EL INFORME ELABORADO POR LA "COMISION RETTIG", SOBRE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS OCURRIDAS ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973 Y EL 11 DE MARZO DE 1990. AL RESPECTO, ESTE ALMIRANTE CONSIDERA OPORTUNO EXPONER SU PENSAMIENTO :

LA INTERVENCION DE LAS FF.AA. EL 11 DE SEPTIEMBRE FUE PEDIDA POR LA NACION Y COMO TAL, CONSTITUYO UN MANDATO Y EXPRESION DE LA VOLUNTAD CIUDADANA .

LA SITUACION DE CAOS Y QUEBRANTAMIENTO INSTITUCIONAL, QUE CULMINO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973, SE DIO EN MEDIO DE UN INTENSO ACCIONAR SUBVERSIVO QUE, EN SU EXPRESION DE GUERRA IRREGULAR, AZOTABA NUESTRO PAIS, GRACIAS AL CONSIDERABLE APOYO IDEOLOGICO Y MATERIAL QUE LLEGADO DESDE EL EXTRANJERO ENVENENABA EL ALMA NACIONAL. DEBIDO A ESTO, QUE NADIE PUEDE NEGAR, ES QUE JUNTO CON LAS MEDIDAS DE RECUPERACION NACIONAL, FUE NECESARIA LA NEUTRALIZACION DE ESTOS GRUPOS ARMADOS QUE A LA FECHA EXISTIAN EN EN EL PAIS.

LA GUERRA IRREGULAR, CONCEPCION MILITAR DESARROLLADA EN PROFUNDIDAD POR LENIN Y SUS SEGUIDORES, ES LA EXPRESION MILITAR DE LA VOLUNTAD POLITICA PARA ACCEDER AL PODER EN UN ESTADO NO MARXISTA. ESTA GUERRA FUE LA QUE SE TRATO DE IMPONER EN LA NACION CHILENA, LA QUE PIDIO A LAS FF.AA. QUE INTERVINIERAN DEFINITIVAMENTE PARA EVITAR EL EXITO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

SE IMPUSO UN METODO DE LUCHA POLITICA CUYA UNICA MANERA DE FRENARLA FUE, FINALMENTE, MEDIANTE EL USO DE LAS ARMAS Y DE PROCEDIMIENTOS DURISIMOS, LOS QUE EN LA MEDIDA QUE LOGRARON CONTROLAR LA SITUACION SE FUERON NORMALIZANDO, CONSECUENTES CON EL ORDENAMIENTO POLITICO, ECONOMICO Y SOCIAL QUE LOGRABA NUESTRO GOBIERNO MILITAR.

ES UN HECHO QUE AL LLEVAR A CABO UNA GUERRA INTERNA QUE PERMITIERA ENFRENTAR EL ACCIONAR TERRORISTA, ES DABLE, AUN CUANDO NO DESEABLE, QUE SE PRODUJERAN ACTOS VIOLENTOS Y PERDIDAS DE VIDAS HUMANAS. ESTA LAMENTABLE REALIDAD ES AUN MAS TRAGICA, CUANDO SE DA ENTRE COMPATRIOTAS. POR ELLO Y CON EL PROPOSITO DE RESTABLECER LA CONCORDIA Y LA PAZ SOCIAL, EN 1978 FUE PROMULGADA UNA LEY DE AMNISTIA, LA QUE EN SU OPORTUNIDAD CONTO CON EL MAS AMPLIO RESPALDO CIUDADANO.

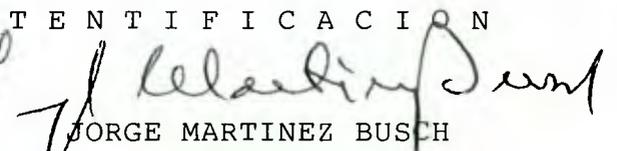
EN CONSECUENCIA, LOS HECHOS DENUNCIADOS EN DICHO INFORME DEBEN SER SITUADOS DENTRO DEL MARCO HISTORICO DESCRITO, Y SUS EVENTUALES EFECTOS AJUSTADOS A NUESTRA LEGALIDAD VIGENTE HOY.

LA ARMADA DE CHILE SE SIENTE ORGULLOSA DE SU PASADO, DE SU GLORIOSA TRADICION Y DE SU ESFUERZO PERMANENTE EN HACER SIEMPRE A CHILE LIBRE Y SOBERANO. LA ABNEGADA LABOR DE SUS HOMBRES CONTRIBUYO SIGNIFICATIVAMENTE AL EXITO DEL GOBIERNO MILITAR, EN SU TAREA DE RETOMAR LA SENDA DEL DESARROLLO Y DE RECONSTRUIR EL ORDEN POLITICO, SOCIAL, ECONOMICO Y DE DERECHO QUE CARACTERIZO A NUESTRA NACION COMO ORGANIZADA EN UN ESTADO CUYAS AUTORIDADES ASUMEN EN VIRTUD DE UNA CONCEPCION DEMOCRATICA DE LA VIDA POLITICA.

2.- LEER Y DIFUNDIR.

BT  
2622451 Z

A U T E N T I F I C A C I O N

  
JORGE MARTINEZ BUSCH  
ALMIRANTE

COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

CONFIDENCIAL